

**21927** *RESOLUCIÓN de 12 de diciembre de 2007, de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se dispone el cese de don Francisco Luis Via Ozalla como Delegado Especial de la Agencia en Aragón.*

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 103.3.2 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, según redacción dada al mismo por la Ley 18/1991, de 6 de junio, he dispuesto el cese, por pase a otro destino, de don Francisco Luis Via Ozalla como Delegado Especial de la Agencia en Aragón, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 12 de diciembre de 2007.-El Presidente de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, Carlos Ocaña y Pérez de Tudela.

**21928** *RESOLUCIÓN de 12 de diciembre de 2007, de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se dispone el cese de doña Susana García García como Subdirectora General de Información y Asistencia Tributaria en el Departamento de Gestión y Tributaria.*

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 103.3.2 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, según redacción dada al mismo por la Ley 18/1991, de 6 de junio, he dispuesto el cese, a petición propia, de doña Susana García García como Subdirectora General de Información y Asistencia Tributaria en el Departamento de Gestión Tributaria, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 12 de diciembre de 2007.-El Presidente de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, Carlos Ocaña y Pérez de Tudela.

**21929** *RESOLUCIÓN de 12 de diciembre de 2007, de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se dispone el cese de doña Victorina Pérez Pérez como Delegada de la Agencia en Ávila.*

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 103.3.2 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, según redacción dada al mismo por la Ley 18/1991, de 6 de junio, he dispuesto el cese, a petición propia, de doña Victorina Pérez Pérez como Delegada de la Agencia en Ávila, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 12 de diciembre de 2007.-El Presidente de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, Carlos Ocaña y Pérez de Tudela.

**21930** *RESOLUCIÓN de 12 de diciembre de 2007, de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se dispone el nombramiento como Delegada Especial de la Agencia en Aragón de doña Nuria Pozuelo Antoni.*

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 103.3.2 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, según redacción dada al mismo por la Ley 18/1991, de 6 de junio, he dispuesto el nombramiento de doña Nuria Pozuelo Antoni como Delegada Especial de la Agencia en Aragón.

Madrid, 12 de diciembre de 2007.-El Presidente de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, Carlos Ocaña y Pérez de Tudela.

**21931** *RESOLUCIÓN de 12 de diciembre de 2007, de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se dispone el nombramiento como Delegado de la Agencia en Ávila de don Juan José Fernández Sánchez.*

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 103.3.2 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, según redacción dada al mismo

por la Ley 18/1991, de 6 de junio, he dispuesto el nombramiento de don Juan José Fernández Sánchez como Delegado de la Agencia en Ávila.

Madrid, 12 de diciembre de 2007.-El Presidente de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, Carlos Ocaña y Pérez de Tudela.

**21932** *RESOLUCIÓN de 12 de diciembre de 2007, de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se dispone el nombramiento como Subdirector General de Información y Asistencia Tributaria en el Departamento de Gestión y Tributaria de don Francisco Luis Via Ozalla.*

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 103.3.2 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, según redacción dada al mismo por la Ley 18/1991, de 6 de junio, he dispuesto el nombramiento de don Francisco Luis Via Ozalla como Subdirector General de Información y Asistencia Tributaria en el Departamento de Gestión Tributaria.

Madrid, 12 de diciembre de 2007.-El Presidente de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, Carlos Ocaña y Pérez de Tudela.

**21933** *CORRECCIÓN de erratas de la Orden EHA/3609/2007, de 29 de noviembre, por la que se resuelve concurso general para la provisión de puestos de trabajo.*

Por Orden EHA/3609/2007, de 29 de noviembre, publicada en el Boletín Oficial del Estado n.º 298, de 13 de diciembre, por la que se resuelve concurso general (4.G.07), para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Economía y Hacienda.

Advertida errata se transcribe a continuación la siguiente rectificación:

En la página 51159, debajo de donde aparece el puesto de adjudicación número de orden 30, se omitió en la publicación el nombre de la Secretaría General en el que están integrados los puestos n.º de orden desde el 31 hasta el 38, debiendo quedar como sigue: SECRETARÍA GENERAL DE PRESUPUESTOS Y GASTOS.

## MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

**21934** *RESOLUCIÓN de 30 de noviembre de 2007, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala de Investigadores Titulares de los Organismos Públicos de Investigación dependientes del Ministerio de Educación y Ciencia.*

La Ley 14/2000, de 29 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y de Orden Social, dispuso en su artículo 35.1 la creación de la Escala de Investigadores Titulares de los Organismos Públicos de Investigación dependientes del entonces Ministerio de Ciencia y Tecnología y hoy adscritos al Ministerio de Educación y Ciencia.

Por Real Decreto 868/2001, de 20 de julio (B.O.E. del 24), por el que se regula la integración en las Escalas de Investigadores Titulares y de Técnicos Superiores Especialistas de los Organismos Públicos de Investigación, se desarrolló el referido artículo 35 de la Ley 14/2000, de 29 de diciembre, estableciendo, así mismo, el régimen jurídico al que habría de someterse la integración en esas Escalas.

La convocatoria para proceder a tal integración se efectuó por orden del extinto Ministerio de Ciencia y Tecnología de fecha 24 de septiembre de 2001 (B.O.E. del 28)

En el artículo 2.3 del citado Real Decreto 868/2001, de 20 de julio, se establece que los funcionarios de carrera del Grupo A que, a la entrada en vigor de la Ley 14/2000, de 29 de diciembre, estuviesen en activo en alguno de dichos Organismos Públicos de Investigación, desarrollando actividades de investigación, y no cumplieren alguno de los requisitos exigidos para su integración, tendrían la consideración de investigadores en funciones y se integrarían, a petición propia, en una relación de funcionarios con dicha consideración. Esa relación, de Investigadores en funciones, se publicó mediante la Resolución de 31 de enero de 2002 del Secretario de Estado de Política Científica y Tecnológica (B.O.E. n.º 109 de 7 de mayo de 2002).

Posteriormente, la disposición adicional segunda del Real Decreto 1279/2003, de 10 de octubre (B.O.E. del 31), por el que se regula la integración en las Escalas de Técnicos Especialistas de Grado Medio, Ayudantes de Investigación y Auxiliares de Investigación de los referidos Organismos Públicos de Investigación, estableció que el proceso de integración, en la Escala de Investigadores Titulares de Organismos Públicos de Investigación, de aquellos funcionarios incluidos en la relación de Investigadores en funciones, duraría ocho años desde la entrada en vigor de este texto normativo. Las solicitudes, que al amparo de este proceso se formularan, serían valoradas por una Comisión Calificadora Permanente, competente para resolver las integraciones solicitadas y notificar a los interesados los resultados de las mismas.

Constituida la Comisión Calificadora Permanente en el plazo previsto en el citado Real Decreto, procedió, en la sesión celebrada el 15 de marzo de 2007, a valorar las solicitudes recibidas, estimándose que todos los interesados cumplían con los requisitos previstos en la normativa de referencia, adoptándose, por tanto, el acuerdo de proponer, al Secretario de Estado de Universidades e Investigación, su integración en la Escala de Investigadores Titulares de Organismos Públicos de Investigación a los Investigadores en funciones que lo habían solicitado, así como su nombramiento como funcionarios de carrera de la referida Escala.

La Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, con fecha 17 de septiembre de 2007 acordó, a propuesta de la citada Comisión Calificadora Permanente, integrar en la Escala de Investi-

gadores Titulares a los solicitantes que figuran en el anexo de la presente Resolución.

Por consiguiente, de acuerdo con lo previsto en el artículo 7.6 del citado Real Decreto 868/2001, de 20 de julio (B.O.E. del 24), por el que se regula la integración en las Escalas de Investigadores Titulares y Técnico Superior Especialista de Organismos Públicos de Investigación y el artículo 7.1.a del Real Decreto 562/2004, de 19 de abril (B.O.E. del 20), por el que se aprueba la estructura orgánica básica de los Departamentos Ministeriales, esta Secretaría de Estado de Universidades e Investigación ha resuelto lo siguiente:

Primero.-Nombrar funcionarios de carrera de la Escala de Investigadores Titulares de los Organismos Públicos de Investigación dependientes del Ministerio de Educación y Ciencia a los aspirantes propuestos por la Comisión Calificadora permanente, cuya relación figura como anexo de esta Resolución.

Segundo.-Los funcionarios de carrera a que se refiere el citado anexo, tomarán posesión dentro del plazo de un mes, contado a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer, potestativamente, recurso de reposición ante esta Secretaría de Estado en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o bien recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso Administrativo de la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11.1.ª de la Ley 29/1998, de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 30 de noviembre de 2007.-El Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Miguel Ángel Quintanilla Fisac.

## ANEXO

CUERPO O ESCALA: E. INVESTIGADORES TITULARES ORGANISMOS PUBL. DE INVESTIGACION  
 TURNO: INTEGRACION

N.R.P	APELLIDOS NOMBRE	F.N.	MINISTERIO CENTRO DIRECTIVO/00.A.A CENTRO DE DESTINO	PROVINCIA LOCALIDAD PUESTO DE TRABAJO	CÓDIGO PT. NIVEL C.D. C.ESPECIFICO
1	2868167146 A5012 LOPEZ LOPEZ ANTONIO	26-10-1960	MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS - CSIC- INSTITUTO DE LA GRASA	SEVILLA SEVILLA INVESTIGADOR TITULAR OPIS	3618586 26 9.260,86
2	0219212113 A5012 SORLI ROJO ANGELA	07-05-1955	MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS - CSIC- CENTRO DE INFORMACION Y DOCUMENTACION CIENTIFICA	MADRID MADRID INVESTIGADOR TITULAR OPIS	1185171 26 9.260,86
3	2647665413 A5012 RUEDAS SANCHEZ JOSE	30-12-1968	MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS - CSIC- INSTITUTO DE ASTROFISICA DE ANDALUCIA (GRANADA)	GRANADA GRANADA INVESTIGADOR TITULAR OPIS	3213544 26 9.260,86
4	2413397668 A5012 LOPEZ JIMENEZ ANTONIO CARLOS	13-06-1957	MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS - CSIC- INSTITUTO DE ASTROFISICA DE ANDALUCIA (GRANADA)	GRANADA GRANADA INVESTIGADOR TITULAR OPIS	4430536 26 9.260,86
5	4207763446 A5012 JEREZ HERRERA SALVADOR JOSE	13-11-1964	MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA INSTITUTO ESPAÑOL DE OCEANOGRAFIA CENTRO OCEANOGRAFICO DE CANARIAS (SEDE- SANTA CRUZ DE TENERIFE)	S. C. TENERIFE SANTA CRUZ DE TENERIFE INVESTIGADOR TITULAR OPIS	3138035 26 9.260,86
6	3259401713 A5012 DIAZ DEL RIO PEREZ GUILLERMO	09-08-1949	MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA INSTITUTO ESPAÑOL DE OCEANOGRAFIA CENTRO OCEANOGRAFICO DE A CORUÑA (SEDE- A CORUÑA )	A CORUÑA CORUÑA, A INVESTIGADOR TITULAR OPIS	788002 26 9.260,86
7	2481080113 A5012 CORTES DELGADO M.DOLORES	22-07-1954	MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA INSTITUTO ESPAÑOL DE OCEANOGRAFIA CENTRO OCEANOGRAFICO DE MALAGA (SEDE- FUENGIROLA)	MALAGA FUENGIROLA INVESTIGADOR TITULAR OPIS	3771926 26 9.260,86
8	5040472613 A5012 GARCIA GARCIA ALBERTO	23-10-1948	MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA INSTITUTO ESPAÑOL DE OCEANOGRAFIA CENTRO OCEANOGRAFICO DE MALAGA (SEDE- FUENGIROLA)	MALAGA FUENGIROLA INVESTIGADOR TITULAR OPIS	3489903 26 9.260,86
9	0942858924 A5012 GONZALEZ-POLA MUÑIZ CESAR MANUEL	18-01-1975	MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA INSTITUTO ESPAÑOL DE OCEANOGRAFIA CENTRO OCEANOGRAFICO DE GIJON (ASTURIAS)	ASTURIAS GIJON INVESTIGADOR TITULAR OPIS	4598516 26 9.260,86
10	1487140202 A5012 AROSTEGUI ORDORICA JOSE MIGUEL	19-04-1949	MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA CENTRO INVEST.ENERGETICAS MEDIOAMBIENTALES Y TECNOLOGICAS DEPARTAMENTO DE ENERGIA	MADRID MADRID INVESTIGADOR A2	2257590 26 9.260,86
11	5188495757 A5012 BOIX MARTINEZ RAQUEL	13-04-1959	MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO INSTITUTO DE SALUD CARLOS III CENTRO NACIONAL DE EPIDEMIOLOGIA	MADRID MADRID INVESTIGADOR TITULAR OPIS	4359388 26 9.260,86
12	5004737135 A5012 CASADO HERRERO CONCEPCION	29-08-1962	MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO INSTITUTO DE SALUD CARLOS III CENTRO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA	MADRID MADRID INVESTIGADOR TITULAR OPIS	4671952 26 9.260,86
13	0027796046 A5012 GARCIA ALBERT LUIS	20-06-1955	MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO INSTITUTO DE SALUD CARLOS III CENTRO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA	MADRID MADRID INVESTIGADOR TITULAR OPIS	4371776 26 9.260,86
14	1646323113 A5012 HERCE GARRALETA M.DOLORES	29-08-1944	MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO INSTITUTO DE SALUD CARLOS III CENTRO NACIONAL DE SANIDAD AMBIENTAL	MADRID MADRID INVESTIGADOR TITULAR OPIS	1606442 26 9.260,86
15	2543392124 A5012 IMAZ IGLESIA IÑAKI	15-08-1966	MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO INSTITUTO DE SALUD CARLOS III AGENCIA DE EVALUACION DE TECNOLOGIAS SANITARIAS	MADRID MADRID JEFE SERVICIO EVALUAC.PROCEDIM.Y PRACT.CLINICAS	4223360 26 9.260,86
16	0535682924 A5012 JIMENEZ PAJARES M.SOLEIDAD	29-10-1957	MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO INSTITUTO DE SALUD CARLOS III CENTRO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA	MADRID MADRID INVESTIGADOR TITULAR OPIS	3876872 26 9.260,86
17	0342807502 A5012 NIETO MARTINEZ FRANCISCO J.	28-03-1959	MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO INSTITUTO DE SALUD CARLOS III CENTRO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA	MADRID MADRID INVESTIGADOR TITULAR OPIS	1009222 26 9.260,86
18	5138300046 A5012 ORTIZ RIVERA MARTA	27-06-1966	MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO INSTITUTO DE SALUD CARLOS III CENTRO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA	MADRID MADRID INVESTIGADOR TITULAR OPIS	4671948 26 9.260,86
19	0080819535 A5012 RODRIGUEZ VALIN M.ELENA	15-06-1964	MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO INSTITUTO DE SALUD CARLOS III CENTRO NACIONAL DE EPIDEMIOLOGIA	MADRID MADRID INVESTIGADOR TITULAR OPIS	1466227 26 9.260,86
20	3490938502 A5012 ROMAN ALONSO FEDERICO	25-04-1956	MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO INSTITUTO DE SALUD CARLOS III CENTRO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA	MADRID MADRID INVESTIGADOR TITULAR OPIS	2194995 26 9.260,86
21	5028430513 A5012 VILLAR ALVAREZ FERNANDO	27-10-1956	MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO INSTITUTO DE SALUD CARLOS III ESCUELA NACIONAL DE SANIDAD	MADRID MADRID JEFE AREA PROGRAMAS SALUD	4671499 28 12.777,26
22	3041183935 A5012 VIVO RODRIGUEZ AMPARO MARIA	27-05-1955	MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO INSTITUTO DE SALUD CARLOS III CENTRO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA	MADRID MADRID INVESTIGADOR TITULAR OPIS	3915567 26 9.260,86

## ÍNDICE DE ABREVIATURAS

NRP: Número de Registro de Personal  
 F.N: Fecha de nacimiento  
 Nivel C.D.: Nivel de Complemento de Destino  
 C. Especifico: Complemento Especifico  
 S.G.: Subdirección General  
 Código PT: Código del Puesto de Trabajo